

# La develación del abuso sexual infantil en residencias de protección en Chile

Lorena Contreras-Taibo, Ph. D.<sup>a</sup>

Camila Peralta-García, Mg.<sup>b</sup>

Constanza Albarrán-Ávalos, Mg.<sup>c</sup>

Antonella Bossano-Colombo, Mg.<sup>d</sup>

Universidad Diego Portales, Chile

✉ lorena.contreras@udp.cl

## Resumen

El abuso sexual infantil constituye un grave problema mundial que resulta muy difícil develar, particularmente en contextos institucionales y sin soporte familiar. Desde allí, se busca comprender, desde la perspectiva de personas adultas sobrevivientes y psicólogas tratantes, las experiencias de develación del abuso en entornos residenciales en Chile y las respuestas institucionales tras su develación. Para ello, desarrollamos una investigación cualitativa de carácter exploratorio descriptivo, construyendo una muestra intencionada mediante bola de nieve. Realizamos entrevistas en profundidad a seis sujetos adultos sobrevivientes y a ocho psicólogas tratantes. El análisis fenomenológico interpretativo permitió la emergencia de doce categorías analíticas que identifican factores que obstaculizan y retardan la develación, así como las respuestas percibidas del entorno. Las recomendaciones apuntan a generar mecanismos para facilitar la develación y garantizar el ejercicio de derechos.

## Palabras clave

Abuso sexual infantil; infancia; residencias de protección infantil; violencia.

## Tesaurus

Tesaurus de Ciencias Sociales de la Unesco.

## Para citar este artículo

Contreras-Taibo, L. Peralta-García, C., Albarrán-Ávalos, C., & Bossano-Colombo, A. (2025). La develación del abuso sexual infantil en residencias de protección en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 23(2), 1-26. <https://doi.org/10.11600/ricsnj.23.2.6682>

## Historial

Recibido: 05.07.2024

Aceptado: 16.01.2025

Publicado: 30.04.2025

## Información artículo

Este artículo se deriva de una investigación realizada entre los meses de enero de 2022 y julio de 2023. Financiamiento: Fondo de investigación para académicas de la Universidad Diego Portales (001-2022). Área: psicología. Subárea: psicología jurídica.

## Child sexual abuse disclosure in residential care in Chile

### Abstract

Child sexual abuse is a serious global problem. It is extremely difficult for victims to disclose these experiences, particularly in institutional contexts and without family support. The authors of this study sought to understand the experiences of reporting abuse in residential settings in Chile and the institutional responses after disclosure based on the perspective of adult survivors and treating psychologists. A descriptive exploratory qualitative study was conducted constructing a purposive sample using snowball sampling. In-depth interviews were conducted with six adult survivors and eight treating psychologists. The interpretative phenomenological analysis facilitated the emergence of twelve analytical categories that identify factors that hinder and delay disclosure, as well as perceived responses from the immediate environment. The recommendations made by the authors are designed to generate mechanisms that facilitate disclosure in these spaces and guarantee access to rights.

### Keywords

Child sexual abuse; childhood; residential child care; violence.

## A revelação do abuso sexual infantil em residências de proteção no Chile

### Resumo

O abuso sexual de crianças é um problema grave a nível mundial, o que dificulta a revelação destas experiências, sobretudo em contextos institucionais e sem apoio familiar. Nesta perspectiva, procuramos compreender, a partir da perspectiva de adultos sobreviventes e psicólogos assistentes, as experiências de revelação de abuso em ambientes residenciais no Chile e as respostas institucionais após a revelação. Para o efeito, foi desenvolvida uma investigação qualitativa de natureza exploratória descritiva, construindo uma amostra intencional através de uma bola de neve. Foram realizadas entrevistas em profundidade com 6 adultos sobreviventes e 8 psicólogos assistentes. A análise fenomenológica interpretativa permitiu a emergência de doze categorias analíticas que identificam fatores que dificultam e atrasam a revelação, bem como as respostas percebidas do meio envolvente. As recomendações visam criar mecanismos para facilitar a revelação e garantir o exercício dos direitos.

### Palavras-chave

Abuso sexual infantil; infância; residências de proteção à criança; violência.

### Información autores

- (a) Doctora en Psicología, Universidad de Buenos Aires. Magíster en Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia, Universidad Autónoma de Madrid Psicóloga. Profesora en la Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales de Santiago de Chile.  0000-0002-3406-768X. H5: 6. Correo electrónico: [lorena.contreras@udp.cl](mailto:lorena.contreras@udp.cl)
- (b) Magíster en Métodos para la Investigación Social, Universidad Diego Portales. Profesora en la Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales.  0000-0002-9938-992X. H5: 5. Correo electrónico: [camiladp@ucm.es](mailto:camiladp@ucm.es)
- (c) Magíster en Psicología Jurídica y Forense, Universidad Diego Portales.  0009-0003-8812-4939. H5: 1. Correo electrónico: [constanzaalbarra@gmail.com](mailto:constanzaalbarra@gmail.com)
- (d) Psicóloga, con una estadía de perfeccionamiento en Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes, Universidad Diego Portales.  0009-0004-5403-6209. H5: 0. Correo electrónico: [antonella.bossano@gmail.com](mailto:antonella.bossano@gmail.com)

## Introducción

El abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, constituye un grave problema a nivel mundial, con una prevalencia vida cercana a una de cada cinco mujeres y uno de cada diez varones (Barth *et al.*, 2013; Pan *et al.*, 2021; Qu, 2022; Stoltenborgh *et al.*, 2011). En Chile, la última encuesta de victimización sexual realizada en población infanto-adolescente arroja una prevalencia por año del 18 % (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2024).

Este tipo de delitos acarrear efectos perjudiciales en sus víctimas (Nagtegaal & Boonmann, 2022), generando repercusiones físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales en cerca del 80 % de los niños, niñas y adolescentes que los han vivido (Echeburúa & Redondo, 2010), los cuales se expresan a corto, mediano y largo plazo (Cantón & Cortés, 2011; Unicef, 2014). A su vez, el abuso sexual infantil sitúa al niño, niña o adolescente en una posición de mayor riesgo de victimización sexual futura (Contreras-Taibo *et al.*, 2020; Cuevas *et al.*, 2010).

### Abuso sexual infantil en residencias de protección

El abuso sexual infantil puede producirse en diferentes contextos, intra o extrafamiliares, y si bien el tema ha sido ampliamente estudiado en varios de ellos, se cuenta con escasa información sobre los abusos cometidos en instituciones (Katz *et al.*, 2017; Witt *et al.*, 2019), particularmente cuando los niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de privación de su medio familiar, estando al cuidado del Estado o de sus organismos colaboradores.

La investigación del abuso sexual en el contexto residencial es bastante reciente; inicia en los años noventa, a partir de los escándalos suscitados en diferentes países (Allroggen *et al.*, 2017; Timmerman & Schreuder, 2014). Tal como señalan Parkinson y Cashmore (2017), el riesgo de abuso sexual en cuidados residenciales resulta particularmente elevado, dado el factor situacional —mayor tiempo y espacio para su ocurrencia—

y el factor de vulnerabilidad —la existencia de vulneraciones anteriores como variable de riesgo para la ocurrencia de nuevas victimizaciones—.

Los pocos estudios disponibles revelan que en Australia se registra un 55.3 % de víctimas masculinas y un 44.8 % de víctimas femeninas en cuidados fuera del hogar (Royal Commission into Responses to Child Sexual Abuse [RCRCSA], 2017). No obstante, el estudio de Allroggen *et al.* (2017) en residencias de protección e internados identifica mayor prevalencia de victimización en niñas para todas las formas de violencia sexual (46.7 % en mujeres versus 8 % en varones).

En comparación con el abuso sexual cometido en otros contextos, en cuidados residenciales los abusos tienden a extenderse por largos períodos de tiempo y a involucrar a múltiples sujetos perpetradores (RCRCSA, 2017). Si bien este tipo de abuso puede ser cometido por distintos actores, la mayoría de los casos corresponden a abuso entre pares (Allroggen *et al.*, 2017; Timmerman & Schreuder, 2014). En términos de las estrategias de victimización utilizadas, la mayoría de las agresiones emplean violencia física, psicológica, emocional o, como mínimo, amenazas para acceder a sus víctimas y silenciar estos hechos (Allroggen *et al.*, 2017).

## La situación en Chile

La separación del niño o de la niña de su medio familiar constituye una medida de último recurso, utilizada cuando la familia no desea o no cuenta con las condiciones mínimas para brindar protección y cuidado (ONU, 2010). En esta línea, entre junio de 2022 y marzo 2023, 6549 niños, niñas y adolescentes estuvieron al cuidado del Estado en residencias de protección en Chile (Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2023).

El Comité de los Derechos del Niño (2011) reconoce que en instituciones del Estado, como las residencias, los niños y niñas son víctimas de actos de violencia intensa y generalizada, incluyendo la victimización de naturaleza sexual. En Chile, diferentes estudios y comisiones investigadoras han alertado sobre la gravedad de este tema (*ver* referencias en Pinto-Cortez *et al.*, 2024; Zúñiga *et al.*, 2024), producto de lo cual el Comité de los Derechos del Niño (2018) efectuó una investigación, concluyendo que el Estado viola de manera grave y sistemática los derechos consagrados por la Convención al no prevenir ni actuar oportuna y eficazmente frente a estos hechos de abuso sexual infantil institucional.

## La develación del abuso sexual institucional

La develación es entendida como el proceso mediante el cual el abuso sexual es conocido por terceros, siendo la primera instancia al ser descubierto o divulgado (Capella, 2010). Luego de un abuso sexual, la develación constituye un punto de inflexión (Schoon & Briken, 2021) que permite proteger a la víctima, reparar la experiencia abusiva y obtener justicia (Guyon *et al.*, 2021).

Sin embargo, en muchos casos se puede presentar una extensa latencia entre el momento de ocurrencia de los hechos y su develación, lo cual ha sido denominado «develación tardía» (Capella, 2010). Esto puede ser particularmente frecuente en contextos institucionales caracterizados por «dinámicas de traición, secreto, abuso de poder y contextos en que la develación se considera prohibida para la víctima» (Blackmore *et al.*, 2017, p. 44).

Entre los factores que dificultan la develación, Hunter (2010) menciona el respeto a la autoridad, roles de género rígidos, el tabú en cuestiones sexuales, la falta de apoyo de adultos y la falta de un lenguaje que permita verbalizar lo ocurrido (p. 179).

La develación suele ser difícil e incluso traumática para las víctimas, al verse afectadas por las reacciones adversas del entorno en donde se les ignora, se les descarta, no se les cree e, incluso, se les castiga por contar lo ocurrido (Katz *et al.*, 2017; Spröber *et al.*, 2014). Esto obstaculiza la recuperación (Guyon *et al.*, 2021) y puede precipitar una retractación (Summit, 1983), en la cual la víctima se desdice del relato abusivo para recuperar la homeostasis perdida.

Tal como han señalado Katz *et al.* (2017), la literatura acerca de la develación en el abuso sexual infantil institucional es escasa y sus hallazgos poco consistentes, lo cual es particularmente agudo en América Latina y en Chile.

En el mundo y en nuestro país, se han llevado adelante diferentes comisiones investigadoras que han accedido fundamentalmente a información aportada por niños, niñas y adolescentes. Esto provee información valiosa, pero tiene limitaciones y dilemas éticos complejos, en tanto los sujetos de investigación presentan una extrema vulnerabilidad, estando muchas veces aún en contacto con el individuo perpetrador (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2017).

En cambio, el presente estudio emplea un diseño retrospectivo que permite acceder a la fuente primaria (es decir, a las víctimas), pero disminuyendo significativamente el potencial riesgo para sus participantes. Se centra en población adulta, considerando que

el 79 % logra develar el abuso recién en la adultez, y tarda en promedio 22.4 años en revelar lo ocurrido (Katz *et al.*, 2017).

Así, hemos accedido a las experiencias de sobrevivientes de abuso sexual infantil en instituciones de protección, una vez que han llegado a la vida adulta y se han independizado de estas; ello permite incrementar su seguridad y la libertad de su relato, así como contribuir a un mejor entendimiento de este fenómeno y de sus consecuencias. Las preguntas que orientan la presente investigación son las siguientes: ¿cuál ha sido la experiencia de los y las sobrevivientes de abuso sexual infantil al develar estos hechos ocurridos en residencias de protección?, ¿cómo lo refieren sobrevivientes y psicólogas tratantes?, y ¿cómo han percibido las respuestas generadas por el entorno para afrontar los abusos que han sido develados?

En este orden de ideas, el objetivo de esta investigación es comprender, desde la perspectiva de sobrevivientes y psicólogas tratantes, la experiencia de develación del abuso sexual infantil en residencias de protección de Chile, así como las respuestas que han recibido tras aquella, particularmente por parte de las instituciones a cargo de su abordaje.

Dada la escasez de investigación en estos temas, en este estudio pretendimos complementar los vacíos en el conocimiento especializado, generando evidencia situada que permita fundamentar políticas preventivas y de intervención en este tipo de casos, relevando para ello la comprensión desde la óptica de sus protagonistas.

Si bien existe una extensa discusión en la literatura respecto al empleo de los términos «víctima» o «sobreviviente» (Green *et al.*, 2021), a nuestro entender el debate corresponde más bien a diferentes posiciones subjetivas respecto a la propia victimización, por las cuales se transita a lo largo del proceso de afrontamiento. Así, quien en un primer momento fue víctima puede llegar a ser sobreviviente, o no sobrevivir a esta experiencia. Por tanto, utilizamos «víctima» en los momentos iniciales del abuso y reservamos el término «sobreviviente» para quienes han podido sobrevivir esta grave forma de vulneración.

## Método

Hablar en primera persona y no ser meros objetos de estudio de otros que van a hablar por nosotros y lo terrible que sufrimos, sino que nosotras gestionar la palabra, también la voz, y que es justamente lo que se silencia: nuestras voces. (S1)

En esta investigación empleamos una metodología de tipo cualitativa de carácter exploratorio y descriptivo. Con ella buscamos desarrollar una mirada retrospectiva de experiencias de revelación de abuso sexual infantil en residencias de protección en Chile, y de los significados (Shinebourne, 2011) que otorgan a estas vivencias sus sobrevivientes y las terapeutas que han acompañado dichos procesos.

Desde la idea de «mestizajes metodológicos» (Francisco *et al.*, 2015), en esta investigación consideramos como principios epistémicos y metodológicos los lineamientos de la investigación participativa y algunos aportes de las metodologías feministas. Destacamos entre estos la mirada situada de los procesos de revelación, dando relevancia a los contextos específicos donde se producen las experiencias relatadas, como también a la posición actual de quien las relata en primera persona (Baltra, 1998).

De acuerdo con lo anterior, entre las premisas de esta propuesta tuvimos el hacer de los y las sobrevivientes participantes activos, críticos y reflexivos del proyecto, para que aportaran en sus diferentes etapas: desde la construcción de objetivos, las estrategias de trabajo de campo, los contactos con participantes, hasta el análisis de los datos recolectados.

El respaldo de la Red de Sobrevivientes posibilitó el acceso a una muestra de seis personas adultas que, en concordancia con los criterios de inclusión del estudio, reconocen haber vivido experiencias de abuso sexual antes de los 18 años, durante su permanencia en residencias de protección de la Región Metropolitana de Chile. Sus edades se sitúan entre los 30 y los 40 años al momento del estudio. Se trata de cinco sobrevivientes de género femenino y uno masculino. De forma complementaria, entrevistamos a ocho terapeutas de género femenino (entre los 28 y 52 años de edad) quienes, con más de cinco años de experiencia laboral, hubieran trabajado con al menos dos casos de personas que vivieron abuso sexual infantil en residencias de protección. Llegamos a ellas a través de la técnica de bola de nieve (Bryman, 2012). Las profesionales tienen entre 5 y 27 años de experiencia profesional, con una media de 14 años (tabla 1).

Las entrevistas, de alrededor de una hora de duración, fueron desarrolladas por la investigadora responsable entre los meses de mayo y diciembre de 2022. Se efectuaron en dependencias de la universidad o bien en lugares escogidos por los sujetos participantes, incluida alguna entrevista en línea a solicitud expresa de la persona entrevistada.

**Tabla 1***Caracterización de participantes*

n.º	Participante	Código
1	Psicólogo/a tratante 1	PT1
2	Psicólogo/a tratante 2	PT2
3	Psicólogo/a tratante 3	PT3
4	Psicólogo/a tratante 4	PT4
5	Psicólogo/a tratante 5	PT5
6	Psicólogo/a tratante 6	PT6
7	Psicólogo/a tratante 7	PT7
8	Psicólogo/a tratante 8	PT8
9	Sobreviviente 1	S1
10	Sobreviviente 2	S2
11	Sobreviviente 3	S3
12	Sobreviviente 4	S4
13	Sobreviviente 5	S5
14	Sobreviviente 6	S6

*Nota.* Utilizamos códigos a fin de resguardar datos por consideraciones éticas.

Dichas entrevistas contaron con pautas diferenciadas por tipo de entrevista: para el caso de sobrevivientes, se enfocaron en comprender su perspectiva respecto a la develación del abuso sexual infantil, la respuesta de las instituciones y los efectos que esto tuvo en su trayectoria de vida, «expresado en sus propias palabras» (Taylor *et al.*, 2016, p. 102). Por su parte, para el caso de las terapeutas buscamos profundizar en la perspectiva de quien ha acompañado a niños, niñas y adolescentes que han sobrevivido al abuso sexual institucional, siendo testigo de sus vivencias de develación y de la particular forma en que lo significan en los diferentes momentos de su trayectoria vital.

Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y luego analizadas a partir de las directrices propuestas por Shinebourne (2011) para el análisis fenomenológico interpretativo. Los relatos los complementamos con notas de campo de la investigadora responsable, lo que dio origen a la revisión crítica del cuerpo de datos a través de categorías conceptuales provenientes de la literatura especializada, así como también de categorías emergentes propias del trabajo de codificación, reevaluación, reducción y afinamiento del árbol de conceptos. Lo anterior dio como resultado 81 categorías repartidas en cinco grupos de códigos. En este artículo profundizamos en dos de esos grupos: «experiencia de develación» y «respuestas institucionales», que dotan de contenido los diferentes apartados temáticos de este artículo. La etapa de análisis fue realizada en conjunto por el equipo

de investigación y un integrante de la Red de Sobrevivientes, lo que nos permitió ampliar la mirada, evidenciando sesgos, aportando reflexividad situada y agregando valor y pertinencia a nuestros resultados (de la Cuesta, 2006).

Desde una comprensión ética de la investigación como una acción transformadora, desarrollamos este trabajo desde la mirada de la responsabilidad (Pajares, 2020), puesto que se trata de una temática altamente sensible, cuya población requiere especial cuidado al involucrarla en un estudio (Liamputtong & Ezzy, 2005). Así, con la cualidad de escucha involucrada en la investigación cualitativa y una rigurosa aproximación ética, buscamos co-construir un diseño cuidadoso, no solo en lo procedimental sino también en lo relacional. Los lineamientos éticos que contemplamos para este proyecto de investigación fueron aprobados por el Comité de Ética en Investigación de la Universidad Diego Portales. Adquirió especial relevancia la construcción de consentimientos informados que explicitaran la total voluntariedad de la participación y temáticas a tratar; la ejecución exclusiva de las entrevistas por parte de la investigadora responsable, especialista que cuenta con más de 20 años en la intervención e investigación en victimología, particularmente con víctimas de abuso sexual infantil; y el contar con posibilidad de derivación a centros de atención psicológica para participantes que lo requirieran.

## Resultados

Organizamos los resultados de las entrevistas realizadas en torno a temas centrales, integrando tanto las perspectivas de las personas sobrevivientes como las de las psicólogas tratantes. Estos actores accedieron a diferentes recortes de la experiencia, dados por las vivencias a las cuales tuvieron acceso. Así, las psicólogas tratantes intervinieron fundamentalmente en los casos de abuso sexual denunciados, en los cuales se solicitó su actuación. Los sobrevivientes, en cambio, lidiaron con una amplia gama de vulneraciones, algunas de ellas incluso sin que se reportara la denuncia correspondiente.

La segunda diferencia radica en el conocimiento de las respuestas institucionales. A algunas de ellas las víctimas tuvieron acceso, a otras lo tuvieron las profesionales tratantes, pero en conjunto es posible articular un relato construido mediante múltiples voces.

A continuación, presentamos los testimonios de sobrevivientes y terapeutas en cada tema, a fin de comprender de forma integral el proceso de develación y la respuesta institucional.

## Experiencia de develación

«Sentíamos compasión por los cabros que no podían hacer eso, que estaban más calladitos, que no podían ponerle palabras, que no podían confrontar, que no podían darle nombre, que no podían denunciar, que no podían movilizarse» (S1).

La develación de un abuso sexual infantil vivido por un niño, niña o adolescente bajo el cuidado del Estado en una residencia de protección constituye una experiencia muy compleja. Con base en los aportes de sobrevivientes y psicólogas tratantes, a continuación detallamos los diferentes elementos que permiten caracterizar esta experiencia.

### *El destinatario*

La mayoría de los y las sobrevivientes señalaron que la primera develación se hizo ante un par de la propia residencia, dada la falta de confianza en el mundo adulto. Dicho par generaba un espacio seguro para compartir vivencias tan delicadas como estas: «Con el mundo adulto no hablábamos de estas cosas, porque lo veíamos como un factor de riesgo, una diría ahora, como el peligro, como los enemigos» (S1). El par que recibía esta confidencia no era cualquiera; usualmente se trataba de un hermano, una amiga, alguien de confianza que guardara ese secreto, pues el abuso podía ser interpretado por otras personas como una debilidad, lo que podía generar una situación de riesgo para la propia víctima:

Pero a una a una, o dos, no a más que esas; porque en un hogar tú tienes que demostrar que tú eres fuerte, que tú eres bacán. Entonces, eso es parte de la debilidad. Ser vulnerable, que alguien me hizo algo, es parte de la vulnerabilidad. (S2)

Luego de revelado lo ocurrido al par, los sujetos adultos podían enterarse de esto de forma intencionada o accidental, por ejemplo, escuchando una conversación entre niños.

### *Los desencadenantes de la develación*

Pese a los múltiples obstáculos que las víctimas enfrentaban para poder comunicar lo ocurrido, refirieron que, eventualmente, fueron capaces de hacerlo al encontrar motivación suficiente. Entre las razones más frecuentes se contaba la necesidad de detener el abuso o de alertar a otros pares que podían enfrentar igual riesgo, desplegando una estrategia de protección entre iguales:

Hay otros que cuando entran, pucha, no cachan una, y una no se puede hacer la tonta, decir: «Ya, todas pagamos los platos rotos, así que te va a tocar a ti», sino que ir alertando también, ir generando alguna suerte de redes informales, de autocuidado. (S1)

Así mismo, varias de las personas sobrevivientes entrevistadas dieron cuenta de la develación como una suerte de «válvula de escape» destinada a aliviar una carga emocional que superó su umbral de tolerancia.

Otro hecho que precipitó la develación fue el relato del abuso de otra víctima, lo cual permitió reflexionar sobre la propia experiencia e identificar lo abusivo de una situación que pudo ser originalmente normalizada: «Alguien develó; entonces, a propósito de esa develación, aparece todo, todo el historial de victimización al interior de la residencia y aparecen todos estos niños que han estado involucrados» (PT3). De igual forma, la pregunta directa a otro par que se presumía victimizado podía permitir que este develara la situación.

Junto con lo anterior, y según la experiencia de algunos terapeutas, el establecimiento de un vínculo de confianza con al menos una figura adulta durante su período de permanencia posibilitaba la develación: «Entonces va a depender un poco de quién va a generar este vínculo un poco más significativo, que me da la apertura de poder decir "ayúdame", porque siempre es un grito de ayuda» (PT4).

### *Los tiempos de la develación*

En general, la develación en estos contextos presentaba una gran latencia, que las terapeutas caracterizaron como tardía, en tanto el tiempo transcurrido dificultaba la protección, reparación y persecución eficaz de estos hechos. Varias de las personas sobrevivientes no pudieron comunicar lo ocurrido sino hasta su vida adulta, luego de un largo tiempo de elaboración. Incluso entonces la develación no estuvo exenta de dificultad: «Lo que recuerdo es cómo yo me sentí: el nudo de la garganta, el no poder verbalizar, el no querer decir ciertas palabras, el querer maquillar de alguna forma cómo había ocurrido» (S5).

### *Los obstaculizadores de la develación*

Los obstaculizadores que se asocian a la latencia en la develación fueron diversos. Las terapeutas mencionan dificultades en el lenguaje que no permitían poner en palabras lo ocurrido, así como la falta de conocimiento sobre sexualidad, lo que impedía diferenciar manifestaciones afectivas de transgresiones de los límites corporales, además de la culpa al sentirse copartícipes del abuso.

Igualmente, algunas personas sobrevivientes dan cuenta de fenómenos disociativos que durante mucho tiempo impidieron recuperar estos recuerdos y reconocer huellas mnémicas como hechos vividos: «Pensaba que eran un sueño y nunca imaginé que la iba a poder contar» (S5).

Finalmente, una razón poderosa parecía ser el temor a no ser creído. Esto se vio agudizado por el prestigio con el que contaba el sujeto perpetrador en su comunidad, lo cual podía restar credibilidad a estos relatos: «Sí, porque estaba la opción de que no te creyeran, porque nosotras sabíamos que eran monjas. Entonces, en el exterior sabíamos que (...) las monjas eran como ángeles» (S4).

Esto se vinculaba con la desesperanza aprendida que experimentaban las víctimas, en concordancia con su experiencia previa con el sistema: «"¿Cuál es mi experiencia de decir un abuso?", "¿realmente se van a llevar al agresor preso?", "¿va a haber justicia?"»; y lamentablemente la experiencia es que no, no va a pasar eso» (PT4).

Pero la razón más frecuentemente mencionada por las terapeutas fue el temor de las víctimas a las consecuencias que la develación pudiera generar en sus propias vidas. Entre ellas, destaca el miedo al estigma, a sentir que las demás personas les señalan o culpan por los efectos negativos que la develación pudiese generar para la propia institución. En la tabla 2 sintetizamos los principales hallazgos del análisis referido a las experiencias de develación del abuso sexual infantil en contexto residencial.

**Tabla 2**

*Experiencias de develación del abuso sexual infantil en residencias de protección*

<b>Temas centrales</b>	<b>Contenidos</b>
Destinatario	Un par de confianza Detener el abuso Alertar a otras personas en riesgo
Desencadenantes	Obtener alivio emocional Identificarse con otra víctima Recibir una confrontación directa Generar un vínculo de confianza
Tiempos	Latencia en develación, incluso hasta la adultez Dificultades en el lenguaje Falta de conocimiento sexual Culpa
Obstaculizadores	Fenómenos disociativos Temor a no ser creído Desesperanza aprendida Temor a las consecuencias

## Las respuestas institucionales frente a la develación

Las evaluaciones que las personas participantes hacen de las residencias de protección fueron variables. El funcionamiento de algunas de ellas fue valorado positivamente por algunas de las psicólogas —particularmente en el último período—, mientras otras lo evaluaron de forma más crítica. Así mismo, las respuestas institucionales que las personas sobrevivientes describieron por parte de las instituciones tras la develación fueron heterogéneas, recibiendo reacciones diversas. A continuación, describimos aquellas referidas por los diferentes individuos participantes, de acuerdo con su propia experiencia.

### *La normalización del abuso*

«Entonces, como abuso sexual en los hogares normales, o sea, se naturaliza. Todas tienen una historia que contar o algo que les pasó» (S2). Las víctimas señalaron haber recibido del entorno respuestas tendientes a normalizar el uso de la violencia sexual al interior de las residencias, abordándola como una experiencia compartida, como «algo que toca vivir». Ello tendía a negar la vivencia de victimización y el daño en la víctima, dificultando un abordaje preventivo, proteccional o reparatorio.

Estas experiencias podían ser normalizadas e, incluso, romantizadas por las propias víctimas como expresión de cariño o interés, pues las carencias afectivas propias de su historia de vida facilitaban esta lectura: «Porque ahí viene un poco el concepto de "no, sí me quiere", "me presiona porque le gustó mucho"» (PT4).

Las personas participantes dieron cuenta de una normalización acrecentada en aquel abuso que sucedía entre pares, interpretado por el mundo adulto como una interacción lúdica o propia de su estadio de desarrollo: «Son niños, no importa», «Son niños, fue un juego», «Son niños, no necesitan que nosotros intervengamos en esto» (PT5).

### *El silenciamiento de las víctimas*

De acuerdo con el relato de las personas participantes, el abuso sexual en contexto residencial estaba atravesado por un mandato implícito de silencio: «Lo que pasaba en el internado también era como que nadie hablaba las cosas y como "te van a tratar" o "no te van a creer"» (S4).

Este silenciamiento parecía operar en varios registros; el primero de ellos apuntaba a acallar la develación, impidiendo que los hechos fueran puestos en palabras y llegaran a conocerse: «Porque yo gritaba en las noches cuando él me iba a molestar y me hacían callar» (S3).

Esta conducta de silenciamiento al interior de las instituciones puede vincularse al temor por la propia responsabilidad del profesional o de la organización, al no haber actuado con la debida diligencia para proteger a los niños o niñas bajo su custodia: «Como sentirse que está pillada, por decirlo así, que ocurrió algo bajo su mando (...), y ahí obviamente uno empieza a entender que estas cosas no se hablan o que trae consecuencias» (S1).

Un segundo registro es que, una vez producida la develación, la víctima no continuara hablando de eso por el temor a generar mayor daño en ella: «Mejor que no hable de eso porque más se va a acordar (...); pareciera que tiene este mandato de que [de] esto no se habla» (PT2).

Cuando el presunto autor o autora del abuso era una figura adulta que trabajaba en la residencia, los mecanismos de silenciamiento y secreto eran descritos con especial nitidez: «Me acordé del caso del médico este que, como hacía como un voluntariado, no cobraba a la institución. Imagínate lo que hacen los adultos, evaluar, que "vamos a perder el recurso", "a lo mejor malinterpretaste lo que te dijo"» (S1).

### *La falta de credibilidad en las víctimas*

La experiencia descrita por las y los sobrevivientes fue de falta de credibilidad en su relato, el cual era puesto en entredicho en el contexto institucional por múltiples razones. Entre ellas, las personas participantes mencionaron las etiquetas de «niños problemáticos» que les acompañaban, la suspicacia que generaba el haber sido abusados o abusadas previamente, la eventual ganancia secundaria que implicaría abandonar el hogar luego de la denuncia interpuesta, la pérdida de credibilidad producto de una retractación, así como dificultades de salud mental que presuntamente impedían a las víctimas hacer una valoración realista de los hechos: «Ella me dijo que yo tenía un trauma y que yo veía cosas malas donde no las había» (S3).

### *La culpabilización hacia las propias víctimas*

Algunas de las personas participantes transmitieron una visión culpabilizadora por parte de actores institucionales, tendiente a responsabilizar a niños, niñas y adolescentes por los hechos, lo cual se expresa en diferentes niveles. Por una parte, se describieron reacciones que situaban el centro de responsabilidad en las víctimas, producto de su origen y las características atribuidas a ello: «Si la mamá se dedicaba al comercio sexual y el papá no sé qué, qué se podía esperar de esta niña que efectivamente le gustaba tocarse con otras niñas» (PT8). De igual forma, pese a la diferencia de poder y a las estrategias

coactivas involucradas en el abuso, se refirió que algunos individuos profesionales tendían a atribuir un consentimiento que los niños y niñas no habían otorgado ni podrían entregar: «Así como "seguramente te gustaba", por eso fue tanto tiempo» (PT1).

### *Las represalias contra las víctimas*

Los y las sobrevivientes describieron diferentes reacciones negativas desplegadas por actores institucionales producto de la develación: «Yo nunca me voy a olvidar de la ira y la rabia de las personas adultas frente a los develamientos; la molestia» (S1). Junto con esto, reportaron represalias orientadas al control de la conducta y a impedir que el relato se siguiera esparciendo: «Zamarreos para que yo me callara y como yo siempre he sido llorona, gritona... Zamarreos o duchas de agua helada para que se me pasara la tontera, que decían ellas» (S3).

En definitiva, la evaluación fue que las consecuencias han sido fundamentalmente para las víctimas, quienes debieron pagar un alto precio por comunicar lo que estaba ocurriendo: «Ella vio que no había ninguna repercusión positiva en su vida, que en el fondo la develación solo había involucrado que ella cambiara de una residencia a otra, a una peor» (PT6). Siendo así, no es de extrañar que las víctimas pudiesen retractarse, como resultado de las maniobras de negación y silenciamiento, en un intento por disminuir las consecuencias negativas que generaba la develación en sus vidas. Entre ellas describieron malos tratos, empeoramiento de las condiciones de vida y disminución del contacto con sus figuras significativas: «Restringir las salidas desde una medida de protección implicaba soledad a ese niño, por ende, retractación o minimización» (TP8).

### *El foco procedimental desde la institución*

La obligatoriedad de la denuncia en delitos sexuales hacia niños, niñas y adolescentes podría tensionar a los equipos de residencia, suscitando una suerte de crisis institucional, donde solía reinar la desorganización, según refieren los sujetos participantes. Así, lo que parecía primar era el cumplimiento de los procedimientos definidos por la institución, convirtiéndose muchas veces en el foco central de preocupación: «Activar el protocolo. Creo que es lo primero que le importa a todo el mundo. Así como "Ya, anda a hacer la denuncia"» (PT7).

Pese a que muchas residencias contaban con protocolos de actuación, al momento de la develación se describía un contexto de caos propio de las situaciones de crisis, que hacían al equipo dudar de los pasos a seguir: «Cuestionándose nuevamente todo aquello que está definido, que está normado; o sea, me parece que se produce una reacción pro-

pia de lo abusivo y de lo violento, de confusión, distorsión, cuestionamiento, miedo...» (PT<sub>3</sub>).

Algunos de los sujetos participantes señalaron que esta forma de actuación procedimental se activaba solo en los casos de abusos cometidos por personas externas a las residencias, pero no por personas internas: «Entonces, la protegíamos de lo que está fuera, pero no de lo que está dentro, porque adentro está todo bien» (S<sub>2</sub>). Probablemente esto se traduzca en la evaluación negativa que hicieron varias personas sobrevivientes sobre la utilización de protocolos para enfrentar estas situaciones: «Cero protocolo. El único protocolo que me enseñaron alguna vez fue a manejar los extintores de fuego» (S<sub>2</sub>).

### *La dificultad en la acogida y contención por parte de actores institucionales*

Frente a esta actuación de corte procedimental, las personas participantes refirieron que tendía a ser dejadas de lado justamente la acogida y la contención de ese niño, niña o adolescente gravemente victimizado, que transitaba por esa experiencia con un enorme sufrimiento y muchas veces en soledad: «Lamentablemente el profesional, por más que quiera actuar de forma diferente, el mismo procedimiento te atrapa... Si tienes que mandar cinco informes en un puro día, ¿qué espacio de contención vas a tener?» (PT<sub>4</sub>).

Pese a que no es la tónica, algunos participantes sí dan cuenta de profesionales y funcionarios que les hicieron sentir acogidos tras compartir lo que estaba sucediendo. Ahora bien, esa acogida de tipo afectiva no siempre se acompañaba de un accionar en la línea proteccional y podía quedarse a un nivel de empatía personal: «A ver, como las personas adultas como amigables, por decirlo así, dentro de la institución actuaban con un poco más de acogida, así como "pucha, qué lata"» (S<sub>1</sub>).

El sistema parecía responder de forma más contenedora cuando el autor no pertenecía al entorno residencial; en estos escenarios, los funcionarios y funcionarias se describieron como personas más afectuosas, con tendencia a empatizar e, incluso, a mostrar una suerte de discriminación positiva o prácticas de compensación ante el daño sufrido: «Antes me castigaban, me llegaban los reglazos con unas reglas de madera (...), pero después de esa vez, de ese abuso, yo me acuerdo que cambiaron conmigo» (S<sub>6</sub>).

### *La sensación de impunidad del sujeto perpetrador*

Otro de los nudos críticos que transmitieron tanto las psicólogas tratantes como los y las sobrevivientes, fue la sensación de impunidad, pues las develaciones no parecían traducirse en una responsabilización de los autores o autoras por el abuso: «Entonces,

ella lo identificaba como una persona con poder. Entonces, para ella era mucho el que no hubiese ninguna repercusión en él, ya sea jurídica, social» (PT6).

Una primera forma que adopta esta impunidad es la ausencia de denuncia, por medio de la omisión del deber legal de informar a las autoridades: «Y nunca, nunca jamás entregar los antecedentes a la justicia» (S1). Una de las razones de ello parece ser el temor a la pérdida del empleo, en la medida en que una denuncia podría repercutir en un despido, particularmente en condiciones de precariedad laboral: «No, porque para ella era más importante cuidar su trabajo. Entonces, nunca nadie iba a hablar nada» (S3). Otra de las razones es que el abuso podría poner en jaque al equipo y a la propia institución, al evidenciar las fallas de quienes deberían protegerlos. Por tanto, en un intento por defender la institución, las decisiones que se adoptaban podían desproteger a ese niño, niña o adolescente victimizado: «Me cuesta decirte que protegen al niño particularmente. Yo tengo la sensación que protegen al equipo, me protejo yo, protejo a la institución (...). A que te sancionen, a que te echen, a que algo hiciste mal, a que te veas involucrado en un proceso judicial que desconoces» (PT3).

Sin embargo, las personas participantes también destacaron a algunas figuras profesionales que asumieron la responsabilidad de denunciar estos hechos, por lo cual afrontaron altos costos personales: «Tomaron acciones que fue denunciar al hogar, denunciar a la religiosa; bueno, por eso mismo las echaron también» (S2).

Incluso si el abuso era denunciado ante la justicia, resultaba muy difícil probar delitos que ocurrían sin testigos, sin más evidencia que el relato de niños y niñas que no solían resultar creíbles para el sistema.

En aquellos casos denunciados, las terapeutas dieron cuenta de prácticas que generaban victimización secundaria de los niños, niñas y adolescentes que transitaban por el circuito jurídico-penal, particularmente antes de la promulgación de la *Ley de entrevista videograbada* (Ley 21 057). Estas tienen que ver con dilación en las actuaciones, trato inapropiado y entrevistas inadecuadas por parte de las y los operadores.

En la tabla 3 sintetizamos los principales hallazgos del análisis respecto a las respuestas institucionales, incluyendo los temas centrales abordados y su descripción.

**Tabla 3**  
*Respuestas institucionales frente a la develación*

Temas centrales	Descripción
Normalización	Especialmente entre pares, romantización.
Silenciamiento	Por temor a la responsabilidad institucional. Para evitar «mayor daño a la víctima».
Falta de credibilidad	Por estigma de «niño problema», abusos previos, ganancia secundaria, retractación, salud mental.
Culpabilización	Responsabilización por orígenes y características. Atribución de consentimiento.
Represalias	Castigos, malos tratos, empeoramiento de condiciones de vida, disminución de contacto con figuras significativas.
Foco procedimental	Situación de crisis, con foco en el cumplimiento de procedimientos y protocolo.
Dificultad de acogida y contención	Escasa contención, vivencia de soledad.
Sensación de impunidad	Omisión de denuncia, dificultades probatorias, victimización secundaria.

## Discusión

En la presente investigación tanto las personas sobrevivientes de abuso sexual infantil en el período en que se encontraban al cuidado del Estado en residencias de protección como las psicólogas tratantes, dieron cuenta de sus vivencias respecto del proceso de develación y de la respuesta que han percibido por parte del entorno institucional.

Comenzamos este trabajo indagando en las experiencias de develación de la victimización sexual infantil en cuidados residenciales. Al respecto, las personas sobrevivientes se refirieron a una revelación inicial dirigida principalmente a un par de confianza. Esta estuvo motivada por diferentes desencadenantes, algunos de ellos orientados a resguardar la propia integridad (detener el abuso, aliviar el malestar emocional y otros) o centrados en el vínculo interpersonal (proteger a sus pares, identificarse con un par que ha vivido lo mismo, afrontar la confrontación para revelar, generar un vínculo de confianza que permitiera comunicar lo ocurrido).

La develación como mecanismo de alivio emocional es descrita en la literatura con la expresión *pressure cooker effect* (efecto olla a presión), que se refiere a la acumulación de

tensión que, buscando una válvula de escape, conduce a la opción de compartir lo vivido (McGill & McElvaney, 2023).

Así mismo, constatamos el vínculo significativo como elemento fundamental para la develación, lo cual se erige como un punto de inflexión (Schoon & Briken, 2021) que puede movilizar al entorno en aras de la protección, elaboración y reparación (Guyon *et al.*, 2021).

De acuerdo con lo referido por las personas sobrevivientes, muchas de estas develaciones no lograron progresar para constituirse en puntos de inflexión que dieran lugar a la protección integral, y pasaron a formar parte de lo que hemos denominado «develaciones bloqueadas». Esto da cuenta de un proceso en que la revelación inicial es obstaculizada a través de distintos mecanismos que impiden que los hechos sean conocidos por el sistema proteccional o jurídico penal. Para muchas de estas víctimas, la develación no fue posible sino hasta mucho tiempo después, la mayor parte de las veces en la vida adulta.

Si bien, tal como demuestra el estudio de Katz *et al.* (2017), los tiempos de develación son extensos, dicha latencia se explica por numerosos factores obstaculizadores. Entre ellos se cuentan algunos vinculados a las características del ciclo vital en que se encuentran las víctimas, pero también a las dinámicas propias de lo abusivo (caracterizadas por la culpa, la disociación, temor a no generar credibilidad, la desesperanza aprendida y el miedo a las consecuencias). Varios de estos obstáculos se han señalado en estudios previos, tales como la falta de lenguaje para nombrar el abuso (Hunter, 2010) y el desconocimiento en materia sexual (Hunter, 2010; Schoon & Briken, 2021), sumados a un sesgo biologicista en lo que respecta a la educación sexual de niños, niñas y adolescentes (Montenegro & Ezquerro, 2022).

Por otra parte, la dificultad en la recuperación del recuerdo luego de episodios traumáticos de victimización sexual infantil ha sido entendida por Echeburúa (2020) desde el concepto de *amnesia disociadora*, mecanismo que «responde a la funcionalidad de olvidar lo sucedido» (p. 69), o bien a una huella mnémica fragmentaria que no se ha elaborado apropiadamente.

Las respuestas institucionales descritas por las personas participantes frente a la develación giraron en torno a la normalización del abuso, el silenciamiento, la sensación de escasa credibilidad y culpabilización de las víctimas, las represalias por parte del entorno, el foco de actuación procedimental en detrimento de la acogida, así como la impunidad del sujeto perpetrador.

En este sentido, el contexto residencial no solo incrementa la probabilidad de sufrir una victimización sexual (Parkinson & Cashmore, 2017), sino que también se asocia a una latencia mayor en la develación (Arredondo *et al.*, 2016).

Las formas de reacciones negativas ante la divulgación no son exclusivas de la realidad chilena; por ejemplo, en el caso alemán las investigaciones han dado cuenta de ello, junto a una «falta de voluntad de las instituciones para dilucidar los casos» (Schoon & Briken, 2021, p. 1). Esto también es consistente con los hallazgos de la Royal Commission australiana (McPhillips, 2018), que describe mecanismos organizacionales que inhiben la develación, como la falta de credibilidad en las víctimas, la culpabilización por el abuso, el aislamiento y el castigo. McPhillips agrega que el aislamiento es «el resultado de estrategias burocráticas administradas por las autoridades con una agenda explícita de proteger la reputación y los activos de la organización» (p. 78). En la experiencia alemana, las personas sobrevivientes valoran la actuación institucional en los mismos términos: «Uno de los objetivos de este procedimiento era proteger la reputación de la institución a cualquier precio» (Schoon & Briken, 2021, p. 5). El castigo hacia la propia víctima por haber quebrado la ley del silencio también es identificado en estudios anteriores en cuidados residenciales (Katz *et al.*, 2017; Spröber *et al.*, 2014).

La Segunda Comisión Investigadora en Chile (Cámara de Diputados, 2017) llega a conclusiones similares respecto a la impunidad percibida por las víctimas, vinculándola con la ausencia de canales efectivos de denuncia, la revictimización, la omisión del deber de denunciar, así como con la carencia de protocolos eficaces para resguardar los medios de prueba.

Por su parte, el Comité de Derechos del Niño (2018) ha hecho presente la escasa aplicación de protocolos efectivos frente a la detección de casos de abuso residencial en Chile, así como la necesidad de mayor capacitación del personal, aspecto identificado también por investigadores de los Países Bajos (Timmerman & Schreuder, 2014).

Al día de hoy, las personas sobrevivientes participantes en este estudio se encuentran entre los 30 y los 40 años de edad, lo que da cuenta de experiencias de larga data. Sin embargo, las psicólogas tratantes cuentan con experiencias tanto antiguas como recientes, lo cual otorga mayor amplitud al abanico temporal que abarca esta investigación.

Los resultados obtenidos a través del presente estudio permiten generar información de primera fuente respecto a la develación del abuso sexual infantil en residencias de protección, a través de las voces de sus protagonistas, lo cual responde a una brecha identificada en la investigación internacional (Katz *et al.*, 2017) y, sobre todo, latinoame-

ricana. Esto lo logramos a través de un estudio retrospectivo con individuos adultos sobrevivientes, evitando acceder a las víctimas infantiles, quienes están en una posición de extrema vulnerabilidad. Pese a que este diseño no se encuentra exento de sesgo y de reinterpretaciones de los recuerdos (Manay *et al.*, 2020), sí provee valiosa información, lo cual privilegia el bienestar y seguridad de los sujetos participantes.

Las personas sobrevivientes fueron protagonistas en cada una de las etapas de esta investigación, gracias a una metodología cualitativa que combinó elementos propios de la investigación participativa y del enfoque feminista. Relevar el protagonismo de sobrevivientes, con los resguardos éticos correspondientes, permite acceder a sus experiencias, aunque es necesario hacer esfuerzos para no replicar las dinámicas de abuso de poder de las cuales ya han sido objeto. Así mismo, la epistemología feminista admite hacer una lectura situada cultural e institucionalmente, entendiendo el género como una dimensión central en un fenómeno tan complejo como el abuso sexual infantil y su develación.

Este estudio tiene limitaciones relevantes a tener en cuenta, entre ellas, el limitado número de participantes, particularmente de la población masculina, lo cual sugiere la necesidad de profundizar a futuro con una muestra mayor que abarque diferentes territorios y alcance una mayor variabilidad en términos del género.

Aún queda camino por recorrer para comprender en profundidad la experiencia de develación del abuso sexual infantil en un contexto residencial, así como el porqué de las reacciones del entorno. Aspectos como la cultura institucional y las concepciones respecto al género son categorías de análisis fundamentales, frente a las cuales se hace necesaria su profundización en estudios posteriores (Timmerman & Schreuder, 2014).

Focalizamos los resultados de la presente investigación en el funcionamiento de las residencias de protección del entonces Servicio Nacional de Menores, pero el contexto ha sufrido transformaciones importantes, especialmente en los últimos años. Como hitos centrales, cabe mencionar la promulgación de la Ley 21 430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia en 2022, así como la creación del nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia en 2021, así como la implementación del modelo de residencias familiares. Este nuevo contexto constituye una oportunidad privilegiada para aprender del pasado recogiendo la experiencia de sus protagonistas, con miras a generar un nuevo sistema de protección que tenga como eje articulador el cuidado y el resguardo de su bienestar.

Los resultados de esta investigación nos permitieron generar algunas recomendaciones para la intervención y la actuación de las instituciones, orientadas por las experiencias de los individuos sobrevivientes: primera, lo más usual es que los niños y niñas develen primeramente a otros pares (Lahtinen *et al.*, 2018; Manay *et al.*, 2020), lo cual hace particularmente relevante incluir esta noción en las estrategias preventivas. El testigo es una figura clave, que puede ayudar a que estos hechos se conozcan y a que la víctima pueda ser protegida. Segunda, una vez conocidos estos hechos, es central que los individuos adultos a cargo efectúen la denuncia correspondiente. Para ello no solo son importantes los protocolos de actuación, sino también la capacitación a los equipos de residencia para que puedan desplegar estrategias de protección, a la vez que se preocupen por el acompañamiento y la contención de ese niño, niña o adolescente gravemente vulnerado. Tercera, junto con esto, es necesario proteger el empleo de los trabajadores y trabajadoras que denuncian, particularmente cuando los hechos involucran a un funcionario, funcionaria o a una autoridad institucional. Cuarta, el generar un vínculo de confianza entre al menos una persona adulta y el niño, niña o adolescente puede facilitar el proceso de develación y acompañamiento. Contar con una figura adulta de referencia de la residencia resulta particularmente relevante para aquellos niños, niñas y adolescentes tutelados que no mantienen ningún vínculo con figuras familiares, cuya vulnerabilidad resulta acrecentada. Quinta, incrementar la eficacia y celeridad de los procesos judiciales, manteniendo a la víctima informada acerca de los avances del proceso, lo cual aumenta la sensación de control y predictibilidad. La representación judicial a través de la figura de abogado o abogada del niño (o de querellante en causas penales) puede contribuir sustantivamente a este propósito. Sexta, asegurar la educación sexual para los niños, niñas y jóvenes de residencias (Schoon & Briken, 2021), lo cual debe formar parte de las políticas preventivas y de desarrollo integral. Séptima, la generación de una comisión de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición para sobrevivientes de este tipo de hechos ha comenzado a ser una realidad en diferentes lugares del mundo, si bien constituye aún una deuda pendiente en América Latina.

## Agradecimientos

Agradecemos a los y las sobrevivientes que generosamente compartieron sus vivencias y nos permitieron escuchar sus voces, sin lo cual esta investigación no hubiese sido posible. Gracias también a las psicólogas tratantes, quienes acompañaron a las víctimas en su camino de recuperación. Agradecemos a Eneas Espinoza de la Red de Sobrevivien-

tes, quien participó como asesor de este estudio. Contar con su valiosa experiencia nos ayudó a mantener en el centro a las víctimas y su bienestar, a lo largo de todo el proceso.

## Referencias

- Allroggen, M., Rau, T., Ohlert, J., & Fegert, J. (2017). Lifetime prevalence and incidence of sexual victimization of adolescents in institutional care. *Child Abuse & Neglect*, 66, 23-30. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.02.015>
- Arredondo, V., Saavedra, C., Troncoso, C., & Guerra, C. (2016). Develación del abuso sexual en niños y niñas atendidos en la Corporación Paicabi. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 385-399. <https://doi.org/nwmc>
- Baltra, E. (1998). *Debates en torno a una metodología feminista*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Barth, J., Bermetz, L., Heim, E., Trelle, S., & Tonia, T. (2013). The current prevalence of child sexual abuse worldwide: A systematic review and meta-analysis. *International Journal Public Health*, 58, 469-483. <https://doi.org/10.1007/s00038-012-0426-1>
- Blackmore, T., Herbert, J., Arney, F., & Parkinson, S. (2017). The impacts of institutional child sexual abuse: A rapid review of the evidence. *Child Abuse & Neglect*, 74, 35-48. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.08.006>
- Bryman, A. (2012). *Social research methods* (4<sup>a</sup> ed.). Oxford University Press.
- Cámara de Diputados [Chile]. (2017). *Informe comisión especial investigadora de la forma en que las autoridades han atendido las propuestas de la Cámara de diputados, por la aprobación del informe de la comisión investigadora del Sename en el año 2014, y la situación de menores de edad carentes de cuidado parental*. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmtipo=siAL&prmID=35387>
- Cantón, J., & Cortés, M. (2011). *Malos tratos y abuso sexual infantil: causas, consecuencias e intervención*. Siglo XXI.
- Capella, C. (2010). Develación del abuso sexual en niños y adolescentes: un artículo de revisión. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y la Adolescencia*, 21(1), 44-56.
- Comité de los Derechos del Niño. (2011). *Observación general 13: Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia*. <https://bit.ly/4jSyqBf>
- Comité de los Derechos del Niño. (2018). *Informe de la investigación relacionada en Chile en virtud del artículo 13 del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones*. <https://bit.ly/4jm9iCT>

- Contreras-Taibo, L., Huepe, D., & Navarrete, G. (2020). Magnitude and characteristics of revictimization through child sexual abuse in Chile. *Legal and Criminological Psychology*, 25(1), 33-46. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12158>
- Cuevas, C., Finkelhor, D., Clifford, C., Ormrod, R., & Turner, H. (2010). Psychological distress as a risk factor for re-victimization in children. *Child Abuse & Neglect*, 34(4), 235-243. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2009.07.004>
- de la Cuesta, C. (2006). Desafíos de la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 1(20), 1-2.
- Echeburúa, E. (2020). Abusos sexuales en la infancia: ¿por qué se recuerdan o revelan años después? *Revista Mexicana de Psicología*, 37(2), 67-76.
- Echeburúa, E., & Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino?: la violencia contra la pareja y las agresiones sexuales*. Pirámide.
- Francisco, A., Lozano, M., & Traver, J. (2015). Paradojas epistemológicas de una investigación participativa feminista. *Asparkia. Investigación Feminista*, (26), 155-169.
- Green, S., Calverley, A., & O'Leary, N. (2021). A new approach for researching victims: The «strength-growth-resilience» framework. *The British Journal of Criminology*, 61(3), 852-871. <https://doi.org/10.1093/bjc/azaa093>
- Guyon, R., Fernet, M., Dussault, É., Gauthier-Duchesne, A., Cousineau, M.-M., Tardif, M., & Godbout, N. (2021). Experiences of disclosure and reactions of close ones from the perspective of child sexual abuse survivors: A qualitative analysis of gender specificities. *Journal of Child Sexual Abuse*, 30(7), 806-827. <https://doi.org/pjgr>
- Hunter, S. (2010). Evolving narratives about childhood sexual abuse: Challenging the dominance of the victim and survivor paradigm. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 31(2), 176-190. <https://doi.org/10.1375/anft.31.2.176>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile. (2017). *Informe misión de observación Sename 2017*. <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/1148?show=full>
- Katz, I., Jones, A., Newton, B., & Reimer, E. (2017). *Life journeys of victim/survivors of child sexual abuse in institutions: An analysis of Royal Commission private sessions, Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse*. Social Policy Research Center. <https://bit.ly/3RTaXUF>
- Lahtinen, H.-M, Laitila, A., Korkman, J., & Ellonen, N. (2018). Children's disclosures of sexual abuse in a population-based sample. *Child Abuse & Neglect*, 76, 84-94. <http://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.10.011>
- Liamputtong, P., & Ezzy, D. (2005). *Qualitative research methods* (2ª ed.). Oxford University Press.

- Manay, M., Collin-Vézina, D., Allagia, R., & McElvany, R. (2020). «It's complicated because we're only sixteen»: A framework for understanding childhood sexual abuse disclosures to peers. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(3-4), <https://doi.org/pjgx>
- McGill, L., & McElvany, R. (2023). Adult and adolescent disclosures of child sexual abuse: A comparative analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(1-2), 1163-1186. <https://doi.org/10.1177/08862605221088278>
- McPhillips, K. (2018). Traumatic isolation: Institutional stigma and the Australian royal commission into institutional responses to child sexual abuse. *Health & History*, 20(2), 75-90. <https://doi.org/10.5401/healthhist.20.2.0075>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública [Chile]. (2024). *Principales resultados segunda encuesta nacional de polivictimización*. <https://bit.ly/43oWyfe>
- Montenegro, H., & Ezquerro, M. (2022). Concepciones infantiles sobre género y sexualidad en un espacio de educación popular. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1-19. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.2.4976>
- Nagtegaal, M., & Boonmann, C. (2022). Child sexual abuse and problems reported by survivors of CSA: A meta-review. *Journal of Child Sexual Abuse*, 31(2), 147-176. <https://doi.org/10.1080/10538712.2021.1985673>
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños*. <https://bit.ly/42Z6pCb>
- Pajares, L. (2020). Fundamentación feminista de la investigación participativa: conocimiento, género y participación, o del diálogo necesario para la transformación. *Investigaciones Feministas*, 11(2), 297-306. <https://doi.org/10.5209/infe.65844>
- Pan, Y., Lin, X., Liu, J., Zhang, S., Zeng, X., Chen, F., & Wu, J. (2021). Prevalence of childhood sexual abuse among women using the childhood trauma questionnaire: A worldwide meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(5), 1181-1191. <https://doi.org/pjg3>
- Parkinson, P., & Cashmore, J. (2017). *Assessing the different dimensions and degrees of risk of child sexual abuse in institutions. Report to the Royal Commission into institutional responses to child sexual abuse*. Commonwealth of Australia.
- Pinto-Cortez, C., Villanueva-Cuevas, S., Arce, C., Cabrera, C., Godínez, A., Vargas, V., & Soto, C. (2024). Institutional child abuse in residential childhood protection care centers in northern Chile: Perspectives and meanings of professionals / caregivers. *Interciencia*, 49(6), 363-370.
- Qu, X., Shen, X., Xia, R., Wu, J., Lao, Y., Chen, M., Gan, Y., & Jiang, C. (2022). The prevalence of sexual violence against female children: A systematic review and meta-analysis. *Child Abuse & Neglect*, 131, 105764. <https://doi.org/pjgt>

- Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse. (2017). *Final report contemporary out-of-home care*. Commonwealth of Australia.
- Schoon, W., & Briken, P. (2021). Obstacles in the process of dealing with child sexual abuse—Reports from survivors interviewed by the independent inquiry into child sexual abuse in Germany. *Frontiers in Psychology*, *12*, 1-12. <https://doi.org/jq9n>
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. (2023). *Informe de cuenta pública participativa 2022-2023*.
- Shinebourne, P. (2011). Interpretative phenomenological analysis. En N. Frost (Ed.), *Qualitative research methods in Psychology combining core approaches* (pp. 44-65). McGraw-Hill.
- Spröber, N., Schneider, T., Rassenhofer, M., Seitz, A., Liebhardt, H., König, L., & Fegert, J. (2014). Child sexual abuse in religiously affiliated and secular institutions: a retrospective descriptive analysis of data provided by victims in a government-sponsored reappraisal program in Germany. *BMC Public Health*, *14*(282), 2-12. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-14-282>
- Stoltenborgh, M., van IJzendoorn, M., Euser, E., & Bakermans-Kranenburg, M. (2011). A Global perspective on child sexual abuse: Meta-analysis of prevalence around the world. *Child Maltreatment*, *16*(2), 79-101. <https://doi.org/10.1177/1077559511403920>
- Summit, R. (1983). The child sexual abuse accommodation syndrome. *Child Abuse & Neglect*, *7*(2), 177-192. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(83\)90070-4](https://doi.org/10.1016/0145-2134(83)90070-4)
- Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2016). In-depth interviewing. En S. J. Taylor, R. Bogdan, & M. DeVault (Eds.), *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource* (pp. 101-134). Wiley.
- Timmerman, M., & Schreuder, P. (2014). Sexual abuse of children and youth in residential care: An international review. *Aggression and Violent Behavior*, *19*(6), 715-720. <http://doi.org/10.1016/j.avb.2014.09.001>
- Unicef. (2014). *Hidden in plain sight: A statistical analysis of violence against children*.
- Witt, A., Rassenhofer, M., Allroggen, M., Brähler, E., Plener, P., & Fegert, J. (2019). The prevalence of sexual abuse in institutions: Results from a representative population-based sample in Germany. *Sexual Abuse*, *31*(6), 643-661. <https://doi.org/pjgv>
- Zúñiga, M., Contreras-Taibo, L., Pinto-Cortez, C., & Schönsteiner, J. (2024). Violencia institucional hacia niños, niñas y adolescentes: una propuesta de reparación integral. En J. Schönsteiner, C. Fuentes, & S. Barrera (Eds.). *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2024* (pp. 87-140). Universidad Diego Portales.